

# EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 31 minutos, y se pone á las 4 horas y 56 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Carlos Borromeo, en Milan, cardenal y obispo de esta ciudad.

El martirio de los santos Filologo y Patroba, discípulos del apóstol san Pablo.

San Claro, presbítero y mártir, en territorio de Vejin en Francia.

San Porfirio, mártir, en Efeso, en tiempo del emperador Aureliano.

San Amancio, obispo, en Rodes de Francia, cuya vida fué gloriosa en santidad y milagros.

Santa Modesta, virgen en Tréveris.

**CULTOS.**—Mañana viernes.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazon de Jesus; siendo la exposicion á las seis y media; á las diez misa mayor. Al anocheecer empezará un Triduo predicando el P. Tiburcio Valero, y despues la reserva.

La comunión general dedicada al Sagrado Corazon de Jesus, se celebrará en San Francisco, á las cinco y media; en Santa Cruz y San Jaime, á las seis, y en San Felipe Neri, á las seis y media.

El ejercicio del mismo Corazon se verificará en San Cayetano, á las doce; en Santa Cruz, San Jaime y San Nicolas, al anocheecer, con exposicion.

En Montesion á las siete y media se expondrá S. D. M. y seguirá la Misa de comunión y el ejercicio al Sagrado Corazon de Jesus.

En San Francisco á las once y cuarto se hará el ejercicio de los patriarcas San Francisco y Santo Domingo.

En Santa Eulalia hoy al anocheecer se dará principio al mes de Noviembre consagrado á las benditas almas del Purgatorio y continuará en los demas días á las seis de la mañana y al anocheecer.

En San Jaime al anocheecer continuará la novena de las almas del Purgatorio con sermón por D. Bernardo Máts.

**CORTE DE MARIA.**—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

## LAS BODAS DE ORO.

Leemos en la Estrella del Norte, de Trujillo, que entre los regalos que la República del Ecuador envía á Su Santidad en su Jubileo sacerdotal, cuéntase el retrato del héroe católico Dr. Gabriel García Moreno.

El retrato irá en un magnífico marco de las más preciosas maderas del país: será de cuerpo entero, presentará en el Vaticano en actitud de triunfo ofreciendo al mundo en la diestra un pliego en que está escrita la famosa única protesta de héroe ecuatoriano contra la ocupacion de Roma. En la parte superior del lienzo aparecerá, entre nubes de gloria, el santísimo Corazon de Jesús á quien consagró el héroe cristiano aquella República; el fondo del cuadro representa el iris vistoso de la bandera ecuatoriana. Al pié del retrato irá escrita su conocida sentencia: *Dios no muere*, dando á entender que el triunfo del Pontificado en las Bodas de oro de Leon XIII se debe al Santísimo Corazon de Jesus. Debajo, la siguiente inscripcion tomada de las palabras del inmortal Pontífice Pio IX en su alocucion á los peregrinos de Laval:

*Gabriel. Garcia. Moreno.*

*Aequoriana Reipublicae Praeses.*

*Cecidit, Fidei Victima*

*Et. Christianae. In. Patriam Charitatis.*

La emperatriz Eugenia prepara un obsequio tan rico como original para presentárselo al Papa en las fiestas de su Jubileo Sacerdotal. Consiste en un retrato del infortunado príncipe Eugenio, rodeado de un marco de oro adornado de pensamientos formados con amatista y abejas esmaltadas imitando los colores de las naturales.

## SECCION NACIONAL

### NUESTROS MALES.

#### IV.

Vamos á terminar las ligeras observaciones que sobre este tema creímos oportunas para el presente mes del santísimo Rosario. No que en tres ó cuatro artículos hayamos podido dar reseña ó siquiera sucinto inventario de los males gravísimos que afligen hoy día á la Iglesia de Dios, y que tanto deben estimular á los fieles á la oracion continua y fervorosa: hemos querido tan sólo indicar los que podríamos llamar cabezas de todos los demas, ya que todos, es evidente, nacen de éstos ó son por éstos fomentados ó exacerbados.

Nos proponemos ahora dar la última pincelada al negro cuadro de nuestras calamidades religiosas, señalando una que es quizá la más deplorable de todas, y sin la cual perderían las demas gran parte de su actual gravedad y trascendencia. Tal es la «actitud de una gran parte de nuestros hermanos católicos ante la presente angustiosísima situacion de su Madre la santa Iglesia.»

Sí, muy alto y muy claro hemos de decirlo, ó más bien llorarlo: gran número de católicos constituyen hoy para el Catolicismo una de sus más funestas calamidades.

En primer lugar, los que si bien tienen vida y costumbres privadas por lo general conformes á la ley de Dios, se gozan, no obstante, la mayor parte de las veces, en pensar y en hablar en público como los enemigos de ella, ó por lo ménos como los pocos amigos. A cada paso se encuentran almas que de esta suerte comparten, muy equitativamente á su juicio, sus simpatías entre la Iglesia y la Revolucion; á ratos amigos de Cristo, á ratos amigos y fautores de los más resueltos adversarios del nombre cristiano; teniendo de continuo en sus labios bilingüe fraseología con que igualmente se puede hacer profesion de hijo de la fe que de hijo del siglo en la peor acepcion de esta palabra. Católicos si se mira su fe de bautismo, anticatólicos si se busca su nombre en el registro del casino ó ateneo á que están afiliados: piadosos si se considera su devocionario, que tambien alguna vez suelen traerlo, los tales; nada devotos y aún quizá impíos si se les averigua el periódico á que están suscritos: amigos del Papa si se les oye lamentar lo apretado de su situacion y ponderar el deseo de que se le devuelva la independencia perdida; rabiosos enemigos del Pontificado si se observa en qué partidos militan y á qué jefes obedecen y qué candidatos votan. ¡Cuándo será que pueda la Iglesia tener delante de sí á todos sus enemigos ¡á todos! y no deba sufrirlos entre sus filas, conspirando contra ella en su propia casa, y manteniendo desde el propio real de Dios inteligencias y afinidades con sus más embravecidos perseguidores!

Otra clase no ménos deplorable la forman aquellos católicos de sanas y ortodoxas ideas, de completa sumision intelectual á cuanto enseña la santa Iglesia, de franca y pública aversion á las teorías y procedimientos de la secta revolucionaria en todos sus grados y matices. Mas que por desgracia no guardan en lo que atañe á su vida y costumbres esta sana intransigencia y saludable rigidez que fuera la mejor recomendacion de sus ideas; que olvidan no es cristiano completo el que piensa y habla solamente como tal si como tal no practica; que desautorizan quizá en la familia y en la sociedad los santos principios de su bandera con los feos lunares ó incorrecciones lastimosas de su conducta. Tambien éstos son desastre para la Iglesia debiendo ser su consuelo, y son gozo de sus enemigos, y escándalo y afliccion y desaliento de sus más leales servidores.

Son, por fin, calamitosos católicos para la Iglesia los que, preciándose, no de indiferentes en Religion, que ese grupo lo dejamos ya fuera de nuestro presente estudio, sino de neutrales y retraídos en el gravísimo conflicto religioso social en que anda

hoy envuelto el mundo, afectan no querer saber nada de él; consideran pequeñeces y miserias terrenales y los intereses más elevados de la gloria de Dios y del bien de las almas que en tales palestras se ventilan; enciérranse, á título de no sabemos qué elevadas miras de prudencia, en un quietismo y reserva que no serán quizá ante el ojo escrutador de Dios más que egoísmo vil ó todavía más vil cobardía; contentándose por fin con llorar tal vez como débiles mujeres los que debieran echarse resueltamente á afrontar y combatir como héroes. Grupo es este numerosísimo, turba infinita; para el ejército leal embarazosa impedimenta que entorpece y paraliza sus más bien combinados planes; para el ejército sectario y anticristiano parapeto y barbacana desde los cuales muy sobre seguro dispara aquel su más poderosa artillería.

Si con detencion, y que aquí no nos es posible, fuéramos ahora á profundizar en el estudio de cada uno de estos tres grupos y de la influencia real y eficaz que ejercen en la presente situacion de las cosas religiosas, veríamos sin duda que hemos sido muy sobrios y moderados al calificarlos como han leído nuestros amigos. Hallaríamos, como indicamos antes, que probablemente sin esta interior carcoma serian muy poco de temer cuantas borrascas pudieran de fuera sobrevenirnos. Lo más doloroso de los males presentes es el juego que hacen al enemigo comun bajo nuestra propia divisa muchos de nuestros hermanos; como si sobre eso no hubiese hablado repetidas veces con harta claridad la voz del universal Maestro, como si sobre lo mismo no fueran ya por otra parte elocuentes de sobra las lecciones de la experiencia y del simple buen sentido. Que para ser católico de verdad se necesita, hoy día como siempre, serlo no á gusto y á tenor de las máximas y procedimientos de los anticatólicos, sino del modo que más á éstos desplazca y contrarie y ponga de mal humor. Lo cual es igualmente de necesidad ya se trate de las ideas, ya de las costumbres, ya de la actividad y diligencia en celar por los intereses de Dios. Y el que en ideas sea del diablo, aunque en costumbres aparezca ser de Dios; y el que en costumbres no se conforme exactamente á la ley de Dios, aunque en ideas sea resuelto enemigo de los sistemas del diablo y el que de éste no procure destruir á toda costa el reinado social, y reconstruir á la par con toda clase de varoniles esfuerzos el de Jesucristo, ¿cómo mejor pueden ser llamados estos tres tipos tan comunes hoy día sino verdadera y desastrosísima calamidad?

Oremos, pues: no será en vano ¡confiadamente lo esperamos! ese general llamamiento á la oracion que tantas veces ha dirigido al mundo creyente nuestro Santísimo Padre y Pastor. No será en vano tal y tan repetido vocear de los atribulados católicos á la que ha sido en todos tiempos su más eficaz valedora, la Reina de los cielos. Una vez más se salvará el mundo, y una vez más será ¡oh Madre y Señora nuestra! por vuestra poderosísima y tan acreditada mediacion.

F. S. y S.

### TEMBLORES DE TIERRA.

La prensa de Cuba refiere por extenso los que se dejaron sentir recientemente en varios puntos de aquella Antilla. El fenómeno alcanzó su mayor intensidad en Santiago de Cuba, donde resultaron heridas cuatro personas y con grandes desperfectos muchos edificios. Tambien se sintió, aunque con ménos fuerza, en Guantáhamo, Manzanillo, Bayamo, Sagua y algun otro lugar.

*El Bien Público*, de Santiago de Cuba, dice en su número del 23:

«En la mañana de hoy, poco ántes de las siete y acompañado de un trueno subterráneo, se sintió un movimiento ligero de trepidacion seguido de una oscilacion, tan fuerte, que el terreno ondulaba como las olas del mar y los edificios parecían que bailaban. La oscilacion, al principio poco pronunciada, aunque bastante sensible, fué aumentando por grados en

intensidad, y su duracion, que algunos aprecian en cuarenta y ocho segundos, y otros en más de sesenta, produjo un pánico indescriptible en los habitantes de esta ciudad, quienes, pidiendo á Dios misericordia, se lanzaron á la calle. A las sete y cincuenta minutos se sintió otro movimiento de dos segundos de duracion, y á las ocho y cuarenta y cuatro minutos volvió á temblar por espacio de un segundo.

Hemos oido afirmar á varias personas que anoche tembló á eso de las once, y que despues del gran movimiento de las siete de la mañana las vibraciones fueron continuas, segun lo indicaban los movimientos de las lámparas. Estas repeticiones sembraron la mayor consternacion y las familias que habitan casas de alto las han abandonado temiendo otras sacudidas y en vista de los efectos causados por las anteriores.

En la vecina isla de Jamáica se ha sentido el temblor, segun parte telegráfico, á las seis y cuarenta minutos; de manera que la onda seísmica viene en esa direccion de S. O. á N. E. Se ha sentido en Bayamo y Cauto, el Embarcadero y en Guantánamo. En la villa del Cobre, el santuario de la Virgen y varios edificios han sufrido desperfectos de consideracion. En Bayamo y Cauto se han desprendido paredes y techumbres de las estaciones telegráficas. De Mayari avisan á última hora que se ha sentido el temblor; lo que indica que abrazó una zona muy extensa.

El edificio que más sufrió fué la Administracion principal de Hacienda, de la cual se desplomaron algunas paredes que amenazaban ruina. En la basílica metropolitana resultaron repellidos algunos arcos, en el templo de San Francisco se han resentido algunas paredes, en el Instituto de segunda enseñanza, en el templo de Belén y en el Asilo de Beneficencia se agrietaron ó resintieron las paredes, algunas casas de vivienda se han desplomado y en otras muchas los daños fueron de menor cuantía.

El *Diario del Comercio* de Guantánamo dice en el número correspondiente al citado día lo siguiente: «Esta mañana la poblacion de Guantánamo observó uno de los más aterradores fenómenos geológicos, por su larga duracion (veinte segundos).

Nosotros, con mucha serenidad, pusimos á salvo á nuestra familia, y despues de recorrer el establecimiento, nos echamos de bruces en el corredor, y al ver el gentío inmenso que de la plaza del Mercado y casas de toda la vía pública se echaban en ella, hicimos lo propio, y aun temblaba.

La Providencia, que vela por nosotros, nos favoreció sobremanera, y sólo pudimos ver que las casas se movian como un árbol cuando la brisa con su suave empuje lo mece, sin experimentar ninguna desgracia que sepamos, pues sólo vimos algunos pedazos de mezcla que se desprendieron de las paredes.

A las ocho menos cuarto se repitió el fenómeno, casi imperceptiblemente.»

#### MADRID 30 DE OCTUBRE.

Los religiosos Oblatos Benedictinos establecidos en el monasterio de Nuestra Señora de la Valentiniana, situado en las cercanías de la villa de Sos, están estudiando la creacion de colonias agrícolas en varios puntos de Navarra, y especialmente en las tierras de la antigua y célebre abadia del histórico monasterio de Leire. Estas colonias serán verdaderas escuelas teóricas y prácticas de agricultura, en las cuales podrán formarse capataces perfectamente instruidos en todos los ramos de la ciencia agrícola. Creemos que el proyecto tendrá satisfactoria acogida, porque es bien sabida la competencia de los religiosos benedictinos en el asunto de que se trata, y es además indudable que urge perfeccionar con esmero las operaciones agrícolas á fin de obtener excelentes productos que compitan con ventaja con los de otras naciones.

Y no se limita á esto el proyecto de que hablamos. Como los Benedictinos no se dedican exclusivamente á trabajos manuales, sino que tambien cultivan las ciencias, se proponen invitar á que concurren á su colonias jóvenes que podrán hacer la carrera eclesiástica compensando con su trabajo manual los gastos de su mantenimiento. De esta manera, los jóvenes que pasen algunos años en los establecimientos de los Benedictinos podrán al cabo de ellos salir bien instruidos en todo lo relativo á la agricultura, ó ingresar en la Orden mencionada ó bien ingresar fuera de ella en el ministerio sacerdotal. Debe tener tambien presente que la ley de colonias agrícolas vigente en España exime del servicio militar á los jóvenes en ellas empleados. Todo lo cual hace esperar que la creacion de colonias agrícolas está llamada á producir grandes beneficios á nuestra provincia.

— Dos Hermanos de la Doctrina cristiana, fueron destinados á las ambulancias durante el sitio de París, y prestaron servicios peligrosísimos bajo el fuego de los alemanes; terminado el sitio, y cogidos por los comunistas, se les obligó á construir barri-

cadadas y llevar municiones, en cuyo acto fueron cogidos por los soldados de Versailles.

Sometidos á un consejo de guerra verbal, á pesar de sus declaraciones de ser Hermanos de la Doctrina, fueron condenados á muerte si no presentaban sus credenciales en un plazo brevísimo.

Siendo esto imposible, por haber sido despojados de todos sus papeles, sólo pudieron presentar el rosario, que habian conservado ambos, y uno de ellos además el escapulario, que llevaba sobre la carne.

Reunido el Consejo, despues de una breve conferencia, acordó declarar libres á los Hermanos en vista de los documentos exhibidos: estos eran los rosarios y el escapulario.

— La Obra de las Escuelas de Oriente tiene por objeto propagar el catolicismo en las poblaciones de Levante. Hace seis meses el Director recibió una carta anónima con 40.000 francos en títulos de la Deuda nacional, y en la semana pasada una persona que no quiso decir su nombre le entregó 80.000 francos. En España no vendrían mal semejantes donativos para el sostenimiento de tantas escuelas y Asilos católicos que luchan á brazo partido con la falta de recursos.

— Los masones de Fajardo (Puerto Rico) fueron procesados por el juez de Humacao y condenados á un año de prision correccional. La Audiencia de Puerto Rico los ha absuelto libremente con todas las demas declaraciones favorables, poniendo estos extraños considerandos:

«Considerando que teniendo la masonería un dogma y un c lto no es posible negarle el carácter religioso que la constituye esencialmente, como lo demuestran los reglamentos y otros documentos ocupados por virtud de este procedimiento, y al que corren agregados en una pieza de autos;

Considerando que dado ese carácter puede ser amparada para la práctica de sus ceremonias y principios de derecho por los preceptos consignados en la ley fundamental del Estado, en virtud de los que nadie puede ser molestado en territorio español por su opiniones y culto religioso;

Considerando que las reuniones que los secuaces de la masonería celebran, no pueden tenerse por contrarias á la moral, ni como medio de cometer alguno de los delitos penados en el Código penal, porque su objeto, su fin y sus medios se tienen aceptados como lícitos desde el instante mismo en que son tolerados, no reprimidos y ménos castigados, y porque una presuncion en contrario no seria prueba bastante para semejante declaratoria;

Considerando que el art. 13 de la carta constitucional del Estado preceptúa en favor de todo ciudadano el derecho de asociarse libremente para todos los fines de la vida humana, sin más cortapisas que las rituadas en el art. 186 del Código penal, en cuyo caso no se encuentra la Asociacion masónica, que si la acusa y anatematiza la infalibilidad papal, es precisamente por su carácter religioso, fundamento por el que toleran tambien su existencia las autoridades gubernativas, á vista, ciencia y paciencia de los Gobiernos á quienes representan, etc.»

— En excavaciones practicadas en terrenos concedidos á Rusia en Jerusalem, se han descubierto restos de los antiguos muros de la ciudad y el emplazamiento de las puertas practicadas en ellos, por las cuales, segun se cree, pasó Nuestro Señor Jesucristo cuando subió al Gólgota.

— En 1872 robaron en Málaga á un sujeto la suma de 2,500 rs., y por esta causa se procedió á la detencion provisional de la única persona sobre la cual recayeron sospechas, un antiguo criado, que al poco tiempo fué puesto en libertad, por no resultar nada en contra suya.

Al cabo de tantos años habia olvidado lo ocurrido la persona aludida, cuando el domingo por la tarde se le presentó un sacerdote á manifestarle que, bajo secreto de confesion, habia recibido el encargo de devolverle aquellos 2,500 reales y á decirle que injustamente se culpó al criado, el cual murió sin colocacion hace seis ó siete años.

— En Zaragoza han sido detenidos dos moros que se habian abierto en las piernas horribles llagas, para mostrándolas al público, obtener más fácilmente pingües limosnas. Al ser presos se les ocuparon 8.000 rs. en moneda inglesa.

— Escriben de Gerona que es tal la intensidad del frio en estos días que, á consecuencia del mismo, se han hallado muchas colondrinas muertas en sus propios nidos. Las montañas de Ripoll y las de la parte de Berga están cubiertas de nieve.

— La direccion general de Instruccion pública ha autorizado á los rectores y jefes de los establecimientos de enseñanza para que hasta el último día del mes de Diciembre de cada año admitan á los alumnos oficiales la renuncia de sus matriculas para seguir los estudios en concepto de alumnos libres. Los que no soliciten ántes de esta fecha, quedan sometidos á las disposiciones por que se rige la enseñanza oficial.

— El Sr. Osorio y Bernard ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Zamora.

— En la Catedral de Gerona se han fijado los correspondientes edictos llamando á oposiciones para proveer la plaza de maestro de capilla, que está vacante en dicha iglesia.

— Parece que el general Chinchilla, capitan general de Aragon, reemplazará en la direccion general de la Guardia civil al general Cervino, que en el próximo Diciembre pasará á la escala de reserva.

— Refiere un periódico de Puerto Rico que en uno de los barrios de la capital falleció un vecino, y segun añeja costumbre, muchos conocidos y amigos de la familia del difunto concurren al velorio. Llegó la media noche, y cuando todos los concurrentes rezaban por el alma del que ya, al parecer no existía, se levantó el muerto del ataúd y comenzó á dar voces. La pavora y confusion que este acontecimiento produjo son indescriptibles. Cada cual escapó como pudo, y no quedó uno en la habitacion.

A todo esto, el pobre *muerto* pedía que no lo dejaran solo, pero no hubo valiente que se atreviese á hacer compañía al que pocos momentos ántes era considerado por todos como un cadáver.

El pobre hombre sufría uno de tantos casos de simple catalepsia; pero á no haber tenido el infeliz la buena ocurrencia de despertar, seguramente lo hubieran enterrado vivo.

— El nuevo fusil ingles podrá contener 10 cartuchos en el cañon y otros 10 en la culata. El alcance será de tanta fuerza á 1,000 yardas (una vara próximamente), como el Martini Henry á 600.

— Se ha hecho en el rio Bidasoa un decomiso de contrabando en una lancha de un cañonero frances.

Los individuos que la conducían se arrojaron al agua, ganando la orilla francesa.

El comandante del buque ha reclamado á las oficinas de Hacienda de San Sebastian la devolucion de la lancha.

#### GACETILLA LOCAL.

*El Palmesano* responde á nuestra réplica del sábado (sin insertarla), con los siguientes párrafos:

«Cuando guste puede pasarse EL ANCORÁ por esta redaccion para recoger el documento que le tenemos extendido sobre aquello de nuestras injurias al Papa, de que nos habla por vigésima vez.

«Es el único medio que hemos creído conveniente adoptar para que el colega nos deje tranquilos: *Darle recibo.*

«Por lo demas, usted dirá cómo merece ser tratado quién acepta solemnemente y públicamente un compromiso; discute y fija los términos del convenio; falta á él descaradamente á los tres ó cuatro días de su estipulacion; y, lo que es más, no tiene empacho en reconocer en público, á los ocho, que se ha negado á su cumplimiento sin otra razon más que su capricho.»

Nuestra razon, no nuestro capricho, consiste en no querer mutilar una cuestion tomándola en la mitad de su curso, pues esto sucedería si hubiésemos cedido á la peticion de *El Palmesano* copian-do un artículo suyo.

Los que tengan ojos y lean EL ANCORÁ, no *El Palmesano*, verán quién procede con razon, quién por capricho, quién oculta á sus lectores los cargos del adversario, y quién cumple y quién falta.

Verán si el que quiere empezar una discusion puede ser acusado, como lo es EL ANCORÁ, de no querer copiar un artículo.

Quien se atreve á estampar insultos impíos contra la Benditísima Madre de Dios puede tratar mejor á un periódico católico?

El ministro de la Guerra ha dictado una orden fijando las condiciones que han de reunir los jefes y oficiales destinados á prestar servicio en los centros y dependencias militares.

El destino en oficinas y en todo cargo separado del servicio de armas, no podrá desempeñarse por subalternos.

Los capitanes que se nombren para prestar servicio en el ministerio de la Guerra, centros dependientes del mismo y demas oficinas militares, tendrán que haber estado dos años, por lo ménos, en cuerpo activo.

Los jefes, desde comandantes á coronel inclusive, necesitarán haber desempeñado por cuatro años el mando de tropas, entendiéndose para este efecto que dicho tiempo puede computarse entre los distintos empleos de jefes.

Los subalternos que hoy quedan en los centros serán destinados á cuerpos armados en las vacantes que ocurran, y los que en las demas categorías no tengan las condiciones prefijadas, continuarán hasta tanto que sean destinados al servicio de las armas.

La disposicion tiene carácter general para todas las armas é institutos, y se refiere á todos los centros y comisiones dependientes del ministerio de la Guerra.

Mañana los Hermanos Carmelitas establecidos en el arrabal de Santa Catalina inaugurarán una escuela nocturna gratuita para adultos, con el fin de facilitar la educacion é instruccion segun los principios católicos, á los jóvenes obreros pobres.

Los alumnos recibirán grátis todo el material de enseñanza.

Se calcula que pasarán de 50.000 los peregrinos que irán á Roma en el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad, y que el número de españoles que tomarán parte en esta gran manifestacion religiosa será por lo ménos de 15.000; tambien se asegura que asciende á 11 millones de pesetas lo recaudado en la colecta extraordinaria del Dinero de San Pedro, que con motivo de las Bodas de Oro del Papa se ha hecho en el Orbe católico, y que el valor de los objetos que le han regalado los fieles hasta el día pasa del doble de dicha suma.

Por lo que leemos en un periódico de la Côte pronto serán acuñadas nuevas monedas con el busto del niño Alfonso XIII.

En sesion celebrada por el Ayuntamiento de esta Ciudad, se acordó declarar camino vecinal el que desde el caserío de Génova conduce, pasando por el cementerio de aquel lugar, á la carretera de Andraitx.

Igualmente acordó dotar á los porteros y alguaciles de uniforme de invierno.

Y despues de discutir ampliamente proposicion sobre si sería conveniente acudir en recurso de casacion al Tribunal Supremo en el asunto ya famoso de construccion de la casa inmediata á la calle del Corral, acordó, por catorce votos contra doce, desistir de la pretension.

Por la Universidad de Barcelona se han anunciado en el *Boletín oficial* de esta provincia las provisiones, por concurso de ascenso, de la escuela superior de Manacor, dotada con el sueldo anual de 1.625 pesetas.

Por concurso de traslado las elementales de niñas, de Artá y Petra, con el haber de 1.100 pesetas anuales cada una

Y por concurso las de elemental completa de niños (sustitucion) de Binisalem, con los honorarios de 550 pesetas, y la incompleta de niñas de Fornells (Mercadal) con 300 pesetas.

Por la Junta provincial de Instruccion pública de esta provincia se ha recordado á los Alcaldes, presidentes de las Juntas locales, el cumplimiento de los deberes impuestos por el Sr. Rector de la Universidad de este distrito respecto á los Inspectores generales de enseñanza y que les presten su apoyo cuando dichos funcionarios procedan á desempeñar las visitas de inspeccion en las escuelas de sus respectivas localidades.

Desde el martes se encuentra en esta ciudad S. A. R. é I. el Archiduque de Austria Luis Salvador.

Ha sido adjudicada á favor de D. Guillermo Ramon, por la cantidad de 47.820 pesetas, la subasta para la construccion de una nueva ala del edificio en la Casa Misericordia.

Las mencionadas obras serán costeadas con fondos procedentes de la herencia del Sr. Ferragut.

La contrata para la construccion y renovacion de los empedrados de esta capital ha sido adjudicada á D. Francisco Ferrer.

Durante el pasado mes de Octubre entraron en aguas del Lazareto de Mahon para purgar cuarentena 6 buques mercantes, con 3310 toneladas, 81 tripulantes y 1 pasajero y fueron despachados 11 con 5495 toneladas, 155 tripulantes y 1 pasajero.

De los entrados pertenecían al pabellon siguiente: 4 italianos, 1 griego y 1 ingles.

Se recaudó por derecho de cuarentena 4428'24 pesetas y por los del Lazareto 225'75. — Total 4653'99.

Por la Audiencia de Gerona ha sido sentenciada á tres años, seis meses y veintin dias de prision correccional, multa de 1.000 pesetas y pago de costas, Doña Angela Sánchez, vecina de Calonge, por escarnio á los dogmas de la religion en un artículo publicado en *La Aurora*, periódico de aquella localidad.

Durante la segunda decena del mes de Setiembre último en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se inscribieron 39 nacimientos, de los cuales 17 eran varones y 22 hembras.

Las defunciones fueron 21, á saber: 17 solteros de ambos sexos, 2 casados id., y 2 viudos.

Llama la atencion en la Plaza de Abastos el curioso aparato de una báscula automática que constituye un modo de vivir á su dueño con el producto que le va reeditando. El curioso que quiere averiguar su propio peso se coloca sobre la plancha de la báscula, y echando una pieza de diez céntimos de peseta en un receptáculo, el peso de esta moneda pone en movimiento un resorte que luégo indica los kilos que pesa el sujeto que gravita sobre el soporte.

La sesion del ramo de Fomento ha dispuesto que el día 27 del corriente se proceda en la villa de Buñola á las subastas de los productos del monte la *Comuna* que á continuacion se detallan:

Roza de toda la leña baja, arranque de matas y acebuches, corta de 672 pinos marcados con el marco del Distrito y poda de todos los pinos y encinas situados en el tranzon denominado *Sa Coma des Grau*. El tipo de subasta es de 700 pesetas.

Roza de toda la leña baja, arranque de matas y acebuches, corta de 4289 pinos y de 5 encinas, marcados con el marco del Distrito, y poda de las encinas situadas en el tranzon denominado *Sa Coma Gran*. El tipo de subasta es 2800 pesetas.

El Rdo. Prelado de Orihuela, nuestro ilustre paisano D. Juan Maura, ha salido estos últimos días á visitar los pueblos de su Diócesis.

Dice un colega que, durante los primeros cuatro meses del actual año económico, el Ayuntamiento de esta Ciudad ha amortizado unas 50,000 pesetas de bonos y cupones.

Ayer los cuerpos de guarnicion en esta plaza pasaron en sus respectivos cuarteles la revista de Comisario del presente mes de Noviembre.

El 15 del actual, á las once de la mañana, en la Direccion del Penal de esta ciudad se procederá á la venta en pública subasta de 144 kilogramos de trazo viejo de lana, 9 idem de algodón y 129 de derechos de borceguies dados de baja por inútiles, procedentes de ropas y calzado de los penados.

Mañana á las seis de la tarde en el Colegio Médico farmacéutico contiuará la discusion pendiente sobre las enfermedades reinantes.

Ayer fondearon en este puerto la corbeta inglesa *Cicilia*, capitán Aniello, procedente de Málaga, con 7 días de navegacion, 10 marineros y cargamento de hierro viejo; y el vapor *Jaime II*, capitán D. Rafael Vich, de Alicante é Ibiza, con 10 horas, 22 marineros, 11 pasajeros, balija y carga.

Únicamente se despachó el pailebot *San José*, patron D. Juan Felany, para Valencia, con efectos.

Las Aduanas por donde en lo sucesivo podrán importarse únicamente los alcoholes, son las siguientes: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Gijón, Irún, Málaga, Palma, Pasages, Port-Bou, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valencia de Alcántara, Vigo y Vinaroz.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia, el vapor *Menorca*. Ha traído la correspondencia, 9 pasajeros y carga.

*El Diario* da el siguiente oportuno aviso:

«Hemos visto cierto folleto de propaganda protestante, impreso en Mahon. Conviene estar alerta, para que las personas poco instruidas en materia de religion no lo confundan con una obra de propaganda católica, pues casi todo lo que contiene son textos de la Sagrada Escritura, que citan para apoyar las doctrinas, contrarias á las de la Iglesia católica, relativas á los sacramentos y al culto de María Santísima.»

Leemos en *La Almudaina*:

«Se ha recibido con satisfaccion en Alcudia la noticia de estarse gestionando por el Sr. Comandante de Marina de esta Provincia, para recabar de la Junta superior la concesion de un cañon Ewans y un bote salva-vidas con destido á la estacion de Salvamento de Naufragos de aquel distrito.

»El cabo de mar D. Bibiano Lafuente, encargado de verificar reconocimiento en cala *Barret* para ver si encontraba los cadáveres de los tripulantes del laúd de pesca *Belisario* naufragado en días anteriores, halló en las inmediaciones de aquel punto multitud de objetos pertenecientes á la susodicha embarcacion; pero no encontró á ninguno de los naufragos.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2, á las 11 m.

El vapor mercante español *Mayo* ha naufragado en las costas de Irlanda. Han sido salvadas por un guarda costas 24 personas que conducía.

Madrid 2, á las 10 n.

En la Habana han circulado rumores de que el Sr. Arellano es probable presente su dimision de intendente de Hacienda.

Se ha hablado de la cesantía de casi todos los empleados de la administracion de Hacienda de la Habana.

Madrid 2, á las 10'30 n.

Los iniciadores de la liga agraria proyectan un gran meeting para el mes de Diciembre.

El Sr. Balaguer ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

El Sr. Puigserver ha desautorizado á sus amigos que se han aliado con los conservadores.

Ha sido elegido vice-presidente de la Diputacion el Sr. Moral contra el candidato presentado por el presidente

Madrid 2, á las 10 n.

Los consejeros del Banco hipotecario han remitido á Paris la propuesta del Sr. Camacho para la ratificacion. Cuando se devuelva aprobada se elevará al Ministerio de Hacienda.

Madrid 2, á las 10'15 n.

La corte theriffiana ha convocado á los moros más notables á la reunion en Mequinez para acordar la conducta que deben observar los representantes del Sultan en la anunciada conferencia de Madrid.

Madrid 2, á las 10'30 n.

Los huracanes han causado grandes destrozos en Inglaterra.

Ha habido muchos naufragios.

Ha sido sofocada la insurreccion de Guatemala. Han sido fusilados el ex-presidente Castaneda y otros jefes insurrectos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 3 de Noviembre de 1887

PALMA	Dinero
Crédito Balear . . . . .	95'50
Cambio Mallorquin . . . . .	67'25
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	62'00
Alumbrado por Gas . . . . .	111'00
Agrícola de Manacor . . . . .	00'00
Empresa Marítima á Vapor . . . . .	52'00
La Isleña . . . . .	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza . . . . .	00'00
La Balear (incendios) . . . . .	00'00
Tabacaleras . . . . .	00'00

MADRID.

4 p <sup>o</sup> interior . . . . .	66'60
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	83'45
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	97'65
Banco de España . . . . .	419'00
Banco de Castilla . . . . .	30'00

BARCELONA.

4 p <sup>o</sup> perpetuo interior . . . . .	66'60
4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior . . . . .	68'15
4 p <sup>o</sup> amortizable . . . . .	83'75
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	97'85
Banco Hispano-Colonial . . . . .	99'50
Ferro-carriles del Norte . . . . .	74'30
Ferro-carriles de Barcelona á Francia . . . . .	35'50

PARIS.

4 p <sup>o</sup> Español . . . . .	67'60
Francias . . . . .	00'00

# SECCION DE ANUNCIOS

## NO MAS TOS

CURACION RADICAL

por fuerte é incómoda que sea, con la

**PASTA PECTORAL MILAGROSA**  
DEL DOCTOR SERRANO

Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España.  
Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.

Esta preciosa composición, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de Tos.

Precio en toda España

SEIS reales caja.

## CORONAS MORTUORIAS

PAPELERÍA DE JOSÉ TOUS.—PLAZA DE CORT, 14.  
(Frente las Casas Consistoriales.)

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA, EN LIQUIDACION

Arrabal de Santa Catalina (Camino de Son Rapiña.)

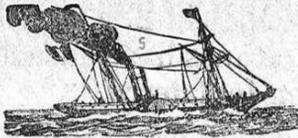
### GRAN BARATURA.

Camisas de listado. . . . . á 3 1/2 reales una.  
Pañuelos de bolsillo para niño. . . . . á 1/2 » uno.  
» de » para señora y caballero. . . . . á 1 1/4 » »

Cotonet moreno

á precios muy reducidos con veinte por ciento de rebaja.

Ademas se realizan á precios baratísimos tela para colchones, cotonet blanco, refajos, lonas, cotonías, cuerdas y otros artículos.



## LINEA REGULAR DE VAPORES entre Palma y Cette

con escala en Porto-Colom.

### ITINERARIO (1)

Entradas en Palma: días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.  
Entradas en Cette: días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.  
Entradas en Porto-Colom: días 5, 10, 15, 20, 25 y 30.  
Salidas de Palma: días 5, 10, 15, 20, 25 y 31.  
Salidas de Cette: días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.  
Salidas de Porto-Colom: días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

### Consignatarios.

En Palma, Gabriel Alzamora.—San Miguel 61 y 63.  
En Cette, Louis Herail.—Quai du Nord 4.  
En Felanitx, Antonio Soler, Abrevadero 26.

El vapor noruego

## HEINDAL

saldrá directamente para CETTE el 5 del actual.

(1) Se previene á los cargadores que verificándose las entradas al amanecer y las salidas al anochecer de los días fijados, deben considerarse éstos como hábiles para la carga ó descarga. 4-4

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas en Mayagüez, Ponce y Cienfuegos.  
Saldrá á mediados de Noviembre el magnífico, veloz y acreditado vapor

## Ponce de Leon

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

### LINEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extension á New York y Veracruz.

### TRES SALIDAS MENSUALES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor CIUDAD DE CÁDIZ saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre.

### LINEA DE FILIPINAS

coa escalas en Port-Said, Adén, Colombo y Singapore

Servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 29 de Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 25 de Julio.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre.

### LINEAS DEL RIO DE LA PLATA,

Costa occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Maniá á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, plaza de Copiñas número 5.

## VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para *Montevideo y Buenos Aires* el vapor-correo francés

## POITOU.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajes deben pedirse con anticipacion.  
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

### Ventas

Se desea vender el predio *Son Rámis* de estension de cinco hectáreas (unas ocho cuarteradas), distante de Palma poco más de un kilómetro: dirigirse calle de San Juan, núm. 9. 1-15

## LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidraulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m-c. . . . . Ptas. 3'00  
Id. negros: m-c. . . . . » 3'75  
Combinacion de ambos colores. . . . . » 3'25  
Dibujos, mosaicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.

Cemento *Portland Grapier*, garantido.

150—Olmos—150.

## HAN SALIDO 6.<sup>a</sup> Y 7.<sup>a</sup> LAMINA

DEL

### Rompe Cabezas Chino

Precio 10 céntimos de peseta

*Aceite 1.—Papelería Planells.—Sindicato 59.*

Se ha recibido tambien una porcion de modelos en Cajitas de cerillas, recomendándose por su novedad y baratura las llamadas Arca de Noé á 15 céntimos de peseta!

## LICOR ANTIGASTRÁLGICO DEL DOCTOR J. MARTÍ P. Farmacéutico de la Real Casa

GRACIA.—BARCELONA.

Remedio único é infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, accidentes, dolores de estómago, etc.

Los efectos obtenidos con este específico han sido y son maravillosos: cuantas personas lo han probado han experimentado inmediato alivio y la curacion radical al poco tiempo de usarlo.

Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este resultado.

Se vende en las principales farmacias.

Únicos representantes en esta capital:

*Sres. Hijos de D. Rafael Pomar:*



DON MIGUEL BALAGUER Y CÁNAVES

HA FALLECIDO

( Q. E. P. D. )

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viérnes 4 del actual á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.